2882.-

SE TRABE EMBARGO.-

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

ORNELLA LEDA BUNJEIL, abogado de la matrícula federal, por la representación que ejerce en autos *N° 2239/2017*, caratulados: *"O.S.P.R.E.R.A. C/ CASTILLO, FRANCISCO EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL"*, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

En consideración al estado procesal de la presente causa y a efectos de ejecutar la sentencia recaída en autos , a V.S. solicito disponga ordenar la inscripción del *EMBARGO* sobre el/los siguiente/s bien/es inmueble/s propiedad de/la demandada/o: CASTILLO, FRANCISCO EDUARDO, hasta alcanzar la suma total provisoriamente presupuestada de *PESOS VEINTICINCO MIL ($25.000)*, inscripto/s en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza, según los siguientes datos que a continuación se expresan:

1).- MATRICULA N° 240924, DEL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE MENDOZA.-

Provea V.S. de conformidad y
SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ORNELLA CARLA LEDA BUNJEIL
Date: 2020.12.18 17:24:13 ART